



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZÓN SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25990-OC

Providencia, 24-11-2015

Señor(es): EXCELL GRAFIX

At.Sr.: Juan González

Dirección: Rondizzoni N° 1856 E-22 Santiago

R.U.T.: 7.889.024-K

Cargo Contable : Liceo Jose Victorino Lastarria(83025)

Código Presupuestario: 22-12-002 (83)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 24-11-2015

Dirección de despacho: AV. MIGUEL CLARO N° 32, PROVIDENCIA

Fecha de despacho: 30-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
900	Invitaciones impresas a 3 colores, Op. tela 246	86.67	78.003
1000	Sobres impresos a 2 colores, LX90 grs., 22,5 x 10 cms.	64.00	64.000
650	Trípticos impresos a 3/1 colores, Op. tela 246	146.15	94.998
500	Licencias Enseñanza Media, impresas a 2 colores, Op. Lisa 246.	120.00	60.000
Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS.- RQ N° 3856-SERV, PAPELERIA GRADUACIONES, LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 297.001 Iva 56.430 =====
			TOTAL: 353.431.-

(CM)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme